

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**VILLANUEVA DE LA CAÑADA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por el presente se hace público que por ausencia del señor alcalde del término municipal, según resolución de delegación, de 27 de julio de 2017, entre los días 28 de julio y 27 de agosto de 2017, ambos inclusive, será sustituido en los siguientes términos:

- Entre los días 28 de julio y 13 de agosto de 2017, ambos inclusive, por el primer teniente de alcalde, don Enrique Serrano Sánchez-Tembleque.
- Entre los días 14 y 27 de agosto de 2017, ambos inclusive, por la concejala doña Rosa María García Fernández.

En Villanueva de la Cañada, a 27 de julio de 2017.—El alcalde-presidente, Luis M. Partida Brunete.

(03/26.743/17)

